

Proceso participativo para la elaboración del
PLAN ESTRATÉGICO DE LA CULTURA
DE ARAGÓN

**INFORME DE PARTICIPACIÓN
ELECTRÓNICA**

Zaragoza, 21 de marzo de 2017

Índice

1. Introducción.....	1
2. Organización	2
3. Resultados de la participación electrónica	3
3.1. Aportaciones recibidas a través del formulario web.....	3
3.1.1. Diagnóstico	3
3.1.2. Hitos-Competencias.....	8
3.1.3. Eje estratégico: gestión.....	10
3.1.4. Eje estratégico: financiación	11
3.1.5. Eje estratégico: infraestructuras culturales	13
3.1.6. Eje estratégico: formación.....	15
3.1.7. Otras aportaciones.....	17
3.2. Aportaciones recibidas por correo electrónico	30



1. Introducción

La Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón establece en su artículo 71. 43ª que la cultura es competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma. En este marco, la cultura constituye uno de los puntos estratégicos de la política del Gobierno de Aragón, por lo que es necesario impulsar la conservación, promoción, fomento y difusión de las artes y la cultura aragonesa en todas y cada una de las manifestaciones. Así, atendiendo a elementos tan significativos como la identificación de los iconos culturales aragoneses, el reconocimiento a los creadores actuales y a las industrias culturales, se generó un Consejo de la Cultura, de carácter abierto y participativo, en el que los propios creadores, las asociaciones culturales y los representantes de la cultura se encuentran con periodicidad mensual para poner de manifiesto las preocupaciones básicas del sector.

De forma consensuada con las sesiones celebradas en el mencionado Consejo, se lanzan las primeras líneas para elaborar de forma consensuada y participativa el Plan Estratégico de la Cultura de Aragón. Este Plan pretende identificar las principales líneas de trabajo y las acciones necesarias para hacer de los creadores y las industrias culturales en Aragón verdaderos referentes de nuestra Comunidad dentro y fuera de Aragón. Este plan consensuado con el sector marcará la hoja de ruta de la política cultural de nuestra comunidad. En concreto, el Plan pretende responder a las verdaderas necesidades de los artistas, los creadores, los profesionales del sector y los ciudadanos; analizar la situación de partida desde un punto de vista cultural y económico (a través de un análisis DAFO); así como planificar las acciones desarrollando criterios de eficacia.

Por todo ello, el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Dirección General de Cultura y Patrimonio, y con la colaboración de la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado, impulsa un espacio de debate y reflexión donde todos los sectores de la cultura en Aragón puedan aportar unas pautas básicas que permitan mejorar el desarrollo del Plan Estratégico de la Cultura de Aragón.

2. Organización

FICHA TÉCNICA DEL PROCESO PARTICIPATIVO

INFORMACIÓN GENERAL	Promotor:	Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte Dirección General de Cultura y Patrimonio
	Proceso participativo:	Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado
	Objetivo:	Escuchar la opinión y las aportaciones de la ciudadanía sobre la política pública que promueve este proceso participativo.
	Sesiones:	<ul style="list-style-type: none">· Sesión informativa: 13 de diciembre de 2016· 4 talleres de debate: 2 en Zaragoza, 1 en Huesca y 1 en Teruel.· Sesión de retorno: se realizará una vez que el Departamento responsable de la política pública haya estudiado las propuestas y aportaciones incorporadas en la fase de debate.

PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

De forma complementaria a la participación presencial, se abrió un espacio de participación electrónica en la web de Aragón Participa (aragonparticipa.es) que ha estado activo desde el día 13 de diciembre de 2016, coincidiendo con la Sesión Informativa del proceso participativo, y ampliado hasta el 17 de marzo de 2017, fecha en que se cierra la fase de debate.

A través del apartado web específico para el proceso, se accedía a un formulario en el que se podían realizar aportaciones al diagnóstico, hitos/competencias o ejes estratégicos planteados.

Además, durante este tiempo también se recogieron textos más extensos a través del correo electrónico aragonparticipa@aragon.es.

A continuación, se muestra el listado completo de las aportaciones recibidas a través de los dos medios citados.

3. Resultados de la participación electrónica

3.1. Aportaciones recibidas a través del formulario web

3.1.1. Diagnóstico¹

Aportación 1

12 de enero de 2017

Quizá de lo primero que hay que hablar es del problema legal. La cultura vive agobiada por una legislación antigua e ineficaz, la ley de asociaciones culturales permite que convivan distintas fórmulas: asociaciones culturales y empresas en el mismo sector. Un terreno propio para el intrusismo profesional.

El primer objetivo debería ser crear una ley de empresa cultural que reconozca todas sus peculiaridades. Mientras esto se produce habría que intentar que la ley se cumpla estrictamente y que no se pague dinero a gentes que amparándose en la ambigüedad legal aprovechan para ejercer la competencia desleal y **NO CUMPLEN SUS OBLIGACIONES CON SS Y HACIENDA.**

El segundo objetivo es transformar los concursos culturales para que no sean una subasta. Estamos haciendo concursos para actividades como impartir cursos de teatro, o diseñar un cartel y adjudicándolos al precio más barato sin tener en cuenta la calidad de quien hace el proyecto, la calidad del proyecto, el equipo... las leyes de contratación vigentes no sirven para ofertar la dirección de un festival, la organización de un festival, un curso artístico... al margen del criterio económico en un proyecto artístico está **LA CALIDAD, LA INNOVACIÓN, EL PERFIL DE QUIEN LO HACE....**

Aportación 2

17 de enero de 2017

Acercar la cultura a todo el medio aragonés, sin olvidarse de las zonas rurales.

¹ <http://aragonparticipa.aragon.es/encuestas/45385/aportaciones/40>

Aportación 3²

19 de enero de 2017

Aragón viene acumulando un 58% de pérdida media de inversión en Cultura por parte de todas las instituciones aragonesas, especialmente grave al tratarse de gasto liquidado real. Las artes escénicas de nuestra comunidad mantienen un constante descenso en todas las variables (funciones, espectadores y recaudación) en los últimos ocho años, acumulando en 2015 descensos superiores al 50%, respecto al año 2008, un 23% más de pérdida de funciones que la media española, un 30% más de caída de espectadores y un 33% más de pérdida de recaudación respecto a las correspondientes medias españolas. Como dato decir que Aragón junto a Asturias y Baleares son las comunidades donde más ha bajado la recaudación en el conjunto de CCAA en 2015. Así como en el teatro en Aragón se mantienen esas proporciones de descenso, la danza experimenta en nuestra comunidad bajadas acumuladas superiores al 70% respecto al 2008, casi veinte puntos porcentuales superiores a la media de bajada de la danza en el conjunto de España. Aragón era la comunidad autónoma donde el precio medio de las entradas de artes escénicas en 2008 era el más bajo, en el periodo 2008 a 2013 pasó de 2,84 € a 4,31 €. Siendo el segundo valor más bajo después de Castilla León. La situación en nuestra comunidad es cada vez más insostenible y el sector se encuentra en una seria encrucijada y es urgente que se tomen medidas trascendentales desde las instituciones aragonesas, pero también desde el gobierno central. No solo está en riesgo la oferta cultural que se ofrece a los aragoneses, también están en riesgo los puestos de trabajo que año a año se van perdiendo y degradando de manera inexorable y que se suma a la auto explotación y a los bajos salarios que son lo más común en el sector.

En Aragón debe asumirse de manera real por las instituciones que las artes escénicas forman parte del servicio público de la cultura, con independencia de que el grueso de la producción esté realizada por agentes privados o sociales. La prueba de que se trata de un servicio público es que la mayor parte de los responsables de los espacios de exhibición escénica son de titularidad pública, aunque los contenidos que nutren la oferta de artes escénicas provengan de la producción privada.

En este sentido es impensable romper las dinámicas actuales de las artes escénicas en Aragón y esa tozudez de las cifras, si los agentes públicos y privados no se entienden y

² Las aportaciones 3 y 4 de la web tienen el mismo texto y son presentadas por la misma entidad, por lo que se contabilizan como una única intervención.

pactan la base de un modelo de gestión que rompa tendencias y ayude al crecimiento artístico del sector. Se trata de articular criterios y medidas para que todo funcione respetando la singularidad y objetivos de cada parte, tanto la pública como la privada. Sin embargo, la realidad que vemos es que no se facilita esta articulación y se hace muy difícil el normal desarrollo del sector, permitiendo además que los proyectos de producción y los circuitos de difusión escénica funcionen en precario. Un ejemplo es la escasa movilidad de la mayor parte de las producciones escénicas aragonesas, tanto dentro de Aragón (En teatros, RAEE y circuitos) como en otras CCAA. Así se hace cada vez más profunda la brecha entre los distintos territorios españoles, lo que provoca en los más débiles como es el caso de Aragón una falta de competitividad que hace más difícil romper el círculo vicioso actual. Se trata por tanto de incidir en las distintas partes generadoras de problemas y conflictos para de manera sistemática y urgente salir de esta encrucijada que en Aragón trasciende con creces a la endémica situación del sector a nivel general.

Es cierto que la crisis ha hecho más profundas las contradicciones, pero también es cierto que no ha afectado a todas las comunidades por igual, los datos que citamos en este documento así lo atestiguan y podrán verse más claramente las razones por las cuales Aragón está a la cola de las comunidades autónomas en apoyo a la cultura.

Es también necesario insistir en la relación de causalidad entre las políticas culturales que se han aplicado en las últimas legislaturas y la situación actual de las artes escénicas en nuestra comunidad, razón por la cual estamos en los indicadores del último año con datos alrededor de un 40% peor que la media española. Si no cambian estas políticas favoreciendo un sistema estable de producción, circulación y exhibición que además trabaje para la creación y consolidación de públicos seguiremos año tras año viendo como las cifras siguen “tozudas” sin darnos cuenta que el problema es nuestro y no de las cifras. El cambio de rumbo requiere de un gran esfuerzo de planificación política y territorial, especialmente por la heterogeneidad de agentes implicados: políticas culturales autonómicas, provinciales, comarcales y municipales que dificultan una necesaria coordinación para la consolidación de programas que se han dilapidado o están actualmente en la unidad de cuidados intensivos.

Ver Informe de ARES ARAGÓN ESCENA: La situación de las Artes Escénicas en Aragón

https://www.dropbox.com/s/oqdv5pdhp2kxvfs/Situacion_Aragon_AAEE_Informe_ARES_Nov-2016.pdf?dl=0

Aportación 4

22 de enero de 2017

He advertido en mi corto periodo como pequeña empresa cultural la escasa operatividad de las instituciones y la poca atención que se presta a los pequeños agentes culturales. Es necesario un plan estratégico de política cultural común, capaz de calar en la ciudadanía. No me refiero sólo a las ciudades sino también a los núcleos rurales donde muchas veces el técnico de cultura es un político o un administrativo que trabajan con muy buena intención, pero a la vista está que no funciona.

Creo que se debería trabajar más desde la base y olvidar un poco los proyectos grandilocuentes. Con una buena base, los proyectos siempre podrán encajar mejor entre los vecinos. Mientras tanto, este tipo de acciones y/o construcciones no hacen sino alejar a la ciudadanía de las instituciones e infraestructuras culturales. El apoyo por parte de la administración a los pequeños agentes culturales es nulo pese a que se trataría de una simbiosis que tristemente no se percibe así desde la administración. Esta relación de simbiosis podría empezar por el aprovechamiento al máximo de las infraestructuras existentes. Modelos de cogestión para estos espacios.

No quiere decir manga ancha, solamente facilidades para poder trabajar. Creo que los pequeños agentes culturales podemos aportar mucho ya que estamos en contacto directo con la gente, capacidad que una administración (o una entidad cultural fuerte privada, aunque este ya es otro tema) no tiene.

Por otro lado, transparencia y democratización de la cultura. Suena manido, pero quizá es porque realmente suele quedarse en palabras y no se practica tanto en la realidad. Ni hay transparencia real, ni la cultura es accesible para todos. Trabajo precario y mal remunerado. Ni los técnicos en las administraciones creo que estén concienciados con esto, la bajada de presupuestos repercute en el autónomo que quiere sacar su proyecto adelante. Muchas veces, compatibilizamos con otros trabajos y así no hay forma.

Sacar las acciones culturales y a los artistas de la calle es un error.

Aportación 5

24 de enero de 2017

La cultura como derecho ciudadano es la línea estratégica esencial del plan. La cultura es lo que compartimos, lo que practicamos y creamos o producimos entre todos. Por eso, cultura es memoria y es patrimonio. El patrimonio cultural es un recurso de formación e información.

Aportación 6

24 de enero de 2017

Carencia de un plan estructural con respecto a las artes escénicas que integre producción, distribución, públicos y formación. Es especialmente difícil de entender la inexistencia de un plan de PROMOCIÓN EXTERIOR de las artes escénicas aragonesas, ya que con muy poco presupuesto se pueden conseguir grandes resultados de difusión y exportación del producto aragonés fuera del territorio (tal y como se demostró con el incipiente proyecto de Promoción Exterior desaparecido hace algunas legislaturas).

Carencia de técnicos de cultura en el Gob de Aragón. Circuito de las AAEE y RAEE en estado comatoso.

Carencia de plataformas esenciales de exhibición como la desaparecida e imprescindible Muestra de AAEE y de la Música de Alcañíz cuya eliminación ha paralizado el mercado interno.

Aportación 1

12 de enero de 2017

En lo referente a hitos, competencias y proyectos de futuro se echa en falta un mayor compromiso por el territorio y el medio rural desde el ámbito cultural (más allá del proyecto de residencias culturales, como si sólo pudiéramos alojar temporalmente este tipo de proyectos).

Podemos estar dejando pasar una oportunidad de establecer una línea de trabajo en torno a la especialización inteligente del territorio (en la línea de la Unión Europea y la OCDE) y utilizar la cultura para vertebrar el territorio y promover las actividades creativas para dinamizar el territorio y mantener a la población, especialmente a la joven, en el territorio. Uno de los mayores retos a los que se enfrenta Aragón en estos momentos es a la despoblación y envejecimiento de su medio rural, y el sector cultural también debe poner sus recursos para que esto no ocurra.

Algunas propuestas que podrían ir en esta línea:

- Apoyar campañas culturales con grupos artísticos de carácter local
- Trabajo en red y coordinado DGA-Diputaciones-Comarcas-Ayuntamientos
- Apoyo firme y decidido a infraestructuras de tipo local: bibliotecas, escuelas municipales de música, museos y centros de interpretación...
- Fomentar la danza y otro tipo de especialidades creativas que ahora no están presentes al medio rural
- Línea de apoyo a las industrias culturales y emprendedores culturales que se instalen en el medio rural - Desarrollo de proyectos piloto
- Conocer in situ experiencias de desarrollo rural vinculadas a la cultura en otras comunidades autónomas o países
- Apoyo (económico, técnico...) a los centros de estudios locales

³ <http://aragonparticipa.aragon.es/encuestas/45385/aportaciones/30>

Aportación 2

12 de enero de 2017

Instituciones implicadas con políticas diversas y, en ocasiones, divergentes. No puede ser que cada una de las comarcas y las tres diputaciones, tengan políticas culturales distintas. Hay cosas sobre las que tienen que plantear cuestiones uniformadas: listados, acceso para profesionales, tipo de actividades...

Es obvio que cada comarca tiene peculiaridades, pero eso no justifica que cada una de las comarcas y diputaciones articulen sus programas como compartimentos estancos.

Aportación 3

17 de enero de 2017

Coordinación con las áreas de cultura de las Comarcas, las cuales tienen competencias en cultura.

Aportación 4⁴

17 de enero de 2017

Ver Informe de ARES ARAGÓN ESCENA: La situación de las Artes Escénicas en Aragón

https://www.dropbox.com/s/oqdv5pdhp2kxvfs/Situacion_Aragon_AAEE_Informe_ARES_Nov-2016.pdf?dl=0

Aportación 5

24 de enero de 2017

Distinguir bien entre propuestas de ocio y fomento de la cultura.

⁴ La aportación 4 y 5 de la web tienen el mismo texto son presentadas por la misma entidad y se refieren al documento referenciado en la aportación 3 del punto 3.1.1. Se contabilizan como una única intervención.

Aportación 1

12 de enero de 2017

En el ámbito de la gestión, se debería concretar la relación Gobierno de Aragón-Administraciones Locales, así como dar cabida a éstas en el Consejo de la Cultura, si se pretende, como dice el borrador, que el mismo sea un actor protagonista en la gestión de la Cultura en Aragón, en dicho consejo además de los sectores, debe estar representado el territorio y tener una sensibilidad especial hacia el medio rural.

Aportación 2

12 de enero de 2017

El plano de la gestión cultural está absolutamente sobredimensionado.

Con unos presupuestos raquíticos se mantienen personal del ministerio, del gobierno, de las diputaciones, de los ayuntamientos, de las comarcas... hasta el punto que el personal que gestiona la cultura es el verdadero "sector cultural" pero con unos creadores cada vez menos numerosos y unos presupuestos más raquíticos a veces no hay nada que gestionar.

Se debe asumir que una Dirección general de acción cultural con un director general y con bastante personal a su cargo no puede funcionar (como ocurrió la anterior legislatura) con 1.500.000 de euros (eso es el presupuesto de un festival medio europeo). No puede funcionar porque después de pagar los gastos de funcionamiento apenas tiene 500.000 euros para trabajar. Eso ocurrió del año 2011 al 2015 ha ocurrido en comarcas en teatros...

No podemos seguir manteniendo estructuras de personal sobredimensionadas sin nada que gestionar.

⁵ <http://aragonparticipa.aragon.es/encuestas/45385/aportaciones/31>

Aportación 3

17 de enero de 2017

Integrar en la gestión a representantes de las Comarcas. Ellos son lo que pueden acercar las políticas de la Dirección a los territorios y viceversa.

Aportación 4⁶

19 de enero de 2017

Ver Informe de ARES ARAGÓN ESCENA: La situación de las Artes Escénicas en Aragón

https://www.dropbox.com/s/oqdv5pdhp2kxvfs/Situacion_Aragon_AAEE_Informe_ARES_Nov-2016.pdf?dl=0

Aportación 5

17 de enero de 2017

Coordinación entre las administraciones y promotores de todas las actividades sectoriales culturales.

3.1.4. Eje estratégico: financiación⁷

Aportación 1

12 de enero de 2017

La financiación de la cultura es deficiente pero hay que intentar que la financiación contribuya a dinamizar proyectos que:

- Generen empleo. El empleo y el empleo de calidad debe ser una exigencia para las entidades y empresas que contratan con las diversas instituciones. Y un valor a tener en cuenta a la hora de recibir subvenciones.

⁶ La aportación 4 y 5 de la web tienen el mismo texto son presentadas por la misma entidad y se refieren al documento referenciado en la aportación 3 del punto 3.1.1. Se contabilizan como una única intervención.

⁷ <http://aragonparticipa.aragon.es/encuestas/45385/aportaciones/32>

- Vertebración del territorio: Si no discriminamos positivamente los proyectos que se implantan fuera de Zaragoza la actividad cultural quedará reducida a la actividad. La fuerza de la población y el hecho de la capitalidad es un elemento que genera actividad. LOS PROYECTOS ARTÍSTICOS- EMPRESARIALES QUE SE IMPLANTEN EN OTRAS CAPITALES Y SOBRE TODO FUERA DEL MUNDO URBANO DEBERÍAN TENER UNA ESPECIAL FINANCIACIÓN. Por ejemplo: un centro de creación, un espacio de residencias, un centro de formación en un pueblo dinamizará el lugar. Si queremos que los pueblos tengan vida cultural no podemos pensar que lo conseguiremos solamente llevando espectáculos para que sus habitantes sean espectadores, sino que habremos de llevar creadores a trabajar, a producir, a investigar a nuestro medio rural.

Aportación 2

17 de enero de 2017

Las aportaciones 2 y 3 de la web reproducen el texto de la aportación 3 del punto 3.1.1.

https://www.dropbox.com/s/oqdv5pdhp2kxvfs/Situacion_Aragon_AAEE_Informe_ARES_Nov-2016.pdf?dl=0

Aportación 3

22 de enero de 2017

Las dotaciones que destinan los ayuntamientos a la acción cultural son escasas y por contra los espacios y los equipamientos están ahí, muchas veces en desuso.

El modelo de RAEE y circuito en mi opinión no es acertado. No es flexible, lleva al acomodamiento del técnico, no llega a la ciudadanía porque apenas se publicita, no se apuesta por las novedades, etc.

Los modelos de subvenciones deben revisarse. Planes a medio y largo plazo. Los ayuntamientos pagan tarde, estos pagos deben agilizarse para no hundir a autónomos y pequeñas empresas. Se podría establecer una pauta de pago en función de la facturación de la empresa.

Aportación 1

12 de enero de 2017

Las infraestructuras deben poder ser gestionadas por los creadores como en muchos países de Europa. Hay que facilitar que esto ocurra, porque los creadores cuidan y gestionan bien los teatros, centros cívicos, centros de arte y otros espacios.

La fórmula de llenar los espacios públicos de conserjes, empresas de seguridad, administrativos, directores ... y que, cuando se ha pagado a todo el mundo, no quede dinero para la programación cultural está caduca hay que propiciar el empoderamiento de los profesionales de la cultura, su gestión basada en un compromiso legal pero también de optimización económica.

Recomiendo ver cómo funcionan centros culturales públicos en otros países de Europa y como se articulan los programas de GESTIÓN Y RESIDENCIA.

Aportación 2

13 de enero de 2017

Es necesario crear el Archivo General de Aragón como centro y servicio tan importante para la Comunidad Autónoma para mejorar la eficiencia administrativa de cara a la propia administración y también, y cómo no, como servicio al ciudadano como infraestructura cultural de primer orden, que permita reflejar el rico patrimonio cultural y documental de Aragón.

⁸ <http://aragonparticipa.aragon.es/encuestas/45385/aportaciones/33>

Aportación 3

13 de enero de 2017

Desarrollo de servicios web que mejoren la interacción del ciudadano y empresas (turísticas, de servicios...) con el patrimonio cultural y documental de Aragón actualmente disponibles en diferentes recursos no relacionados como SIPCA, portal DARA Documentos y Archivos de Aragón etc.

Los nuevos servicios pueden aprovechar las posibilidades tecnológicas actuales que permiten aunar, simplificar, explotar y servir los recursos de manera mucho más dinámica y fluida de cara al ciudadano sirviéndose de las posibilidades de los datos abiertos y enlazados. Estos nuevos servicios a desarrollar contarán como base con infraestructuras existentes como, por ejemplo, el portal Aragón Open DATA.

Aportación 4

17 de enero de 2017

Además de los grandes teatros y salas de exposiciones, en pueblos pequeños existen otros espacios que podrían dinamizarse con ayuda de la Dirección General y acercar la cultura a las zonas rurales: salas de exposiciones, pequeños auditorios, etc...

Aportación 5

17 de enero de 2017

Los archivos se nombran como infraestructura cultural pero no se citan sus necesidades como el desarrollo de un plan de archivos, las carencias de personal e infraestructuras y la asignatura pendiente del Archivo General de Aragón.

Por otra parte, son un recurso cultural de primer orden con un gran potencial tanto para el público general como para actividades dirigidas a los distintos ciclos formativos. Se echa en falta un plan de difusión de sus fondos a través de exposiciones físicas o virtuales.

Aportación 6

19 de enero de 2017

Las aportaciones 6 y 7 de la web reproducen el texto de la aportación 3 del punto 3.1.1.

https://www.dropbox.com/s/oqdv5pdhp2kxvfs/Situacion_Aragon_AAEE_Informe_ARES_Nov-2016.pdf?dl=0

Aportación 7

22 de enero de 2017

Modelos de cogestión con pequeños agentes. Explorar nuevas vías. Harinera ZgZ parece un buen punto de partida.

Aportación 8

24 de enero de 2017

Levantar el edificio del Archivo General de Aragón, para dar cabida a los contenidos y medios para la conservación y difusión de la memoria de los aragoneses.

3.1.6. Eje estratégico: formación⁹

Aportación 1

12 de enero de 2017

La formación teatral no puede ser la hermana pobre de las asignaturas artísticas. Existe en la educación básica clases de música y de pintura. ¿Por qué no de enseñanzas teatrales? En cada cabecera de comarca existe un conservatorio, en las capitales de provincias existe una escuela de artes. Yo pregunto ¿Por qué no hay en la comunidad ni una sola escuela de arte dramático? ¿Por qué cuando se imparte la asignatura de teatro en la educación reglada (las pocas veces que se hace) casi nunca se hace por profesionales del arte dramático?

⁹ <http://aragonparticipa.aragon.es/encuestas/45385/aportaciones/34>

Aportación 2

19 de enero de 2017

Las aportaciones 2 y 3 de la web reproducen el texto de la aportación 3 del punto 3.1.1.

https://www.dropbox.com/s/oqdv5pdhp2kxvfs/Situacion_Aragon_AAEE_Informe_ARES_Nov-2016.pdf?dl=0

Aportación 3

22 de enero de 2017

Hay que entrar en las escuelas. Mediante semanas culturales, actividades extra curriculares, lo que sea necesario. Valorar proyectos que incorporan el componente pedagógico en el proceso creativo.

Aportación 4

24 de enero de 2017

El patrimonio es un recurso formativo de primera magnitud: su conocimiento crea prácticas culturales sólidas y permanentes que producen retornos.

3.1.7. Otras aportaciones¹⁰

Aportación 1

12 de enero de 2017

Desconozco el motivo por el que no hay claras referencias al patrimonio cultural, a la cultura popular y al patrimonio arqueológico. Se echa en falta referencias a ellos (más allá del trabajo en torno a la jota) y medidas concretas.

Aportación 2

12 de enero de 2017

Hay que entender que las cajas de ahorro hicieron un trabajo durante años en cultura que con la quiebra de algunas y el paso a obra social de los fondos de otras ha quedado huérfano.

Esta región necesita que en los colegios se vea teatro de calidad, se representen los clásicos como en Europa. Eso debe ser parte del programa educativo, al igual que llevarlos y enseñarles las exposiciones de artes plásticas. No podemos abandonar (como se ha abandonado) la cultura en los colegios.

Aportación 3

17 de enero de 2017

Insisto en el trabajo con el medio rural, he echado muy en falta la referencia a la cultura en las zonas rurales. En ellas trabajamos personas que nos esforzamos por elaborar propuestas de todo tipo, con muy pocos medios y apoyo.

A menudo las zonas más alejadas de la capital no nos enteramos de lo que allí sucede ni viceversa. Es necesaria, además de la comunicación con el sector cultural, la comunicación y coordinación entre instituciones en materia de cultura.

¹⁰ <http://aragonparticipa.aragon.es/encuestas/45385/aportaciones/41>

Aportación 4

17 de enero de 2017

Lamentándolo mucho, finalmente no voy a poder asistir al taller del día 18 en Zaragoza, pero os hago llegar la gran pregunta que me surge al leer el borrador del plan estratégico. Espero con ella y las preguntas derivadas aportar algo a ese plan y aprovecho para felicitaros por la iniciativa y por escuchar todas las voces.

¿Dónde está el medio rural en el plan estratégico de la cultura? Se habla mucho de industria cultural, actores destacados, iconos de la cultura, etc., etc., que está muy bien y son necesarios; pero, ¿dónde queda la cultura de base, los creadores y agitadores culturales del medio rural, que por cierto es prácticamente todo el territorio de la comunidad autónoma, y más hablando de Teruel? Dónde quedan por ejemplo los centros de estudios locales que son un gran activo cultural en la provincia de Teruel; las asociaciones culturales de los pueblos que dinamizan durante todo un largo año la vida cultural en la localidad, de las que en muchas ocasiones surgen esos "iconos destacados" de la cultura aragonesa; los sacrificados organizadores, casi siempre voluntarios, y sus, siempre en la cuerda floja, eventos culturales en los pequeños pueblos: festivales de música de lo más variado, de teatro, de cine, de animación a la lectura, etc. etc.; el apoyo y la colaboración con las administraciones locales, ayuntamientos y comarcas, que se esfuerzan por hacer llegar la cultura a todos sus vecinos, por conservar su patrimonio cultural y recuperar las tradiciones sin apenas apoyos; dónde está el fomento a la participación cultural de los propios vecinos: corales, bandas de música, grupos de jota, colectivos de artistas.... en los que seguro empezarían muchos de esos destacados agentes e iconos de la cultura aragonesa; dónde están las medidas para fomentar el acceso a la cultura también de los vecinos del mundo rural

¿Incluirán esas tarjetas de "Aragón es cultura" precios reducidos también para asistir a espectáculos en el mundo rural, o los alumnos de primaria y secundaria de nuestros pueblos tendrán que desplazarse a Zaragoza para poder hacer uso de esa tarjeta?

¿Significarán esas tarjetas facilidades para programar teatro, conciertos, exposiciones, fuera de las grandes plazas con grandes teatros y grandes infraestructuras, o las ayudas para la producción y programación en salas sólo serán para que luego se representen en los grandes teatros?

¿Se han planteado apoyar la mejora de infraestructuras en el medio rural siempre y cuando se demuestre una programación continuada y seria? Ayudas para acondicionar

de una manera digna pequeñas salas de teatro, o pequeñas salas de exposiciones; ¿Se han planteado apoyar formatos pequeños en artes escénicas o música susceptibles de ser también exhibidos en los pueblos? ¿O exigir a las formaciones artísticas a cambio de esas ayudas a la producción unos formatos y precios asequibles para girar por los municipios del ámbito rural?; ¿dónde están los programas de itinerancias por el territorio por ejemplo de las artes plásticas? ¿cuándo Gobierno de Aragón produzca o participe en grandes exposiciones se va a plantear una itinerancia por todo el territorio para que estas lleguen de verdad a todos los ciudadanos y al mismo tiempo contribuyan a dar vida a los espacios culturales rurales que, aunque pocos también los hay y con incluso más dificultades que los de Zaragoza para completar sus programaciones?

Respecto a los grandes iconos de la cultura aragonesa, una vez más el gran olvidado es el gran escultor Pablo Serrano que paradójicamente da nombre al centro que quieren convertir en el epicentro de la cultura aragonesa, pero que ha quedado en eso, en simplemente un nombre sin más. Una posible forma de recuperarlo podría ser la puesta en marcha de una de esas Residencias Culturales, la vinculada con las artes plásticas, en el medio rural en su localidad Natal. Si Pablo Serrano destaca por algo, además de por su calidad artística, es por su incondicional apoyo a los artistas jóvenes.

Aportación 5¹¹

19 de enero de 2017

PROPUESTAS CONCRETAS DEL SECTOR DE LAS ARTES ESCÉNICAS AL GOBIERNO DE ARAGÓN

a) Activación y reestructuración de los programas de difusión cultural y colaboración con ayuntamientos: RAEE y Circuito. Muestra Aragonesa de Artes Escénicas y Música de Alcañiz.

RAEE. Red Aragonesa de Espacios Escénicos:

- Los objetivos que dieron lugar a la creación de la Red Aragonesa de Espacios Escénicos, así como sus sistemas de organización siguen siendo válidos a día de hoy y quizá mucho más tras los efectos de la crisis económica, pero se hace necesario refundar y reformular el programa que en los últimos años además de

¹¹ La aportación 5 y 6 de la web tienen el mismo texto son presentadas por la misma entidad. Se contabilizan como una única intervención.

reducido económicamente a la mínima expresión, ha quedado reconvertido únicamente a un programa de subvención de ayuntamientos para actividades culturales.

- o Se debe profundizar en los siguientes objetivos:
 - La RAEE debe servir para dinamizar las propuestas de artes escénicas y música con criterios profesionales y de calidad, favoreciendo una oferta estable en los municipios aragoneses. No tiene sentido que la inversión de la RAEE termine como sistema de subvención de grupos aficionados, lo cual no quiere decir que estos grupos no actúen en los teatros de esos ayuntamientos, pero con otros sistemas y programas que no confundan al público ni alteren los objetivos de la propia Red.
 - La RAEE debe garantizar programaciones diversas y equilibradas que cuiden especialmente a los creadores aragoneses.
 - La RAEE debe servir para vertebrar y colaborar en dar un contenido coherente a la red de equipamientos escénicos públicos, favoreciendo la programación de los mismos en las mejores condiciones, a la vez que articular canales de comunicación entre los propios espacios mediante el trabajo en red y de estos con el público.
 - Favorecer la cooperación entre las compañías y creadores y los propios espacios escénicos en cuantos centros de actividad y recursos culturales.
 - Propiciar la creación de nuevos sistemas para la ampliación de las oportunidades de creación (compañías y grupos residentes, residencias temporales de artistas, talleres de creación de públicos, etc.)
 - Buscar en todo momento formas de gestión cooperativa, en red, que permitan una mayor rentabilidad social y cultural del dinero público, favoreciendo giras y en definitiva abaratando costes.
 - Así, la Red Aragonesa de Espacios Escénicos agrupará mediante convenio anual a los Ayuntamientos aragoneses que, disponiendo de equipamientos y equipo humano para la programación, deciden participar junto al resto de Instituciones en estos objetivos compartidos. En este sentido se debe recuperar la estructura de Red, con reuniones periódicas programadas para mejorar tanto el nivel de programación como favorecer la formación permanente de los gestores y fomentar la cooperación en nuevas iniciativas y procesos de innovación.

- La Red funcionará de manera transparente para conocer en todo momento todos los procesos de su organización y funcionamiento.
- o Dotación mínima 400.000 € + la aportación de Comarcas, Diputaciones y Ayuntamientos.

Círculo de Artes Escénicas y Musicales en Aragón

- o Reorganizarlo y sistematizarlo como se propone con la RAEE.
- o Exigir la contratación de compañías y grupos profesional del sector.
- o Dotación económica: 150.000 €

Muestra Aragonesa de Artes Escénicas y Música de Alcañiz

- o La Muestra fue creada por el Departamento de Cultura del GA en el año 1998 y celebró su última edición en 2011. Inicialmente era solo de artes escénicas hasta el 2009 que se incorpora la presentación de producciones musicales. La Muestra contaba con la colaboración del Ayuntamiento de Alcañiz, la Comarca del Bajo Aragón y la Diputación de Teruel y reunía a más de 100 profesionales de la programación y donde actuaban alrededor de 300 personas entre actores, actrices, bailarines y técnicos. Este modelo de Muestra fue fruto del consenso con las asociaciones profesionales tanto de las artes escénicas como de la música y de los gestores culturales de los municipios aragoneses de la RAEE y del Circuito.
- o Las compañías aragonesas antes tenían que competir bastante para poder acceder a una parte del mercado en Aragón, una media de 5.000 funciones de teatro y danza que realizaban compañías internacionales, nacionales y aragonesas, ahora el mercado ha quedado reducido a 2.740 funciones en 2015 (un 54% menos), o los grupos de música que pasaron de más de 8.500 conciertos de media a los 6.707 conciertos de música popular y clásica en 2015 (un 23,8 % menos) esto supone una dificultad añadida a la que se suman los tremendos recortes en otro tipo de ayudas institucionales tanto a la producción, como a las giras y a la promoción exterior. En este contexto una Feria o Muestras que dinamice las producciones aragonesas de artes escénicas y música en la propia comunidad es indispensable para la supervivencia del sector.
- o La Muestra debe retomarse para el próximo año 2017:
 - La Muestra debe ser el lugar de encuentro en Aragón de las artes del espectáculo en vivo.

- Para las empresas y creadores convivir con el conjunto de programadores aragoneses y a la vez con artistas de otras disciplinas es algo enriquecedor y que se ve como deseable y necesario.
 - La creación contemporánea es cada vez más multidisciplinar y más transversal y por ello es coherente el diseño de la Muestra de artes escénicas y música.
 - La Muestra servirá a su vez de aliciente para mejorar las programaciones y su diversidad y debe recuperarse como eje fundamental de contratación de la RAEE y el Circuito de las producciones de teatro, danza y música y factor de dinamización y coordinación de ambas redes.
 - La Muestra destinará una parte de su tiempo a la formación tanto de los programadores como del sector en general y con tal finalidad se elaborará un Plan de Formación de la Muestra que se llevará a cabo de manera coordinada para ser compatible con las reuniones de RAEE y Circuito los días que dure la Muestra en espacios adecuados proporcionados por el Ayuntamientos de Alcañiz.
 - La Muestra sirve también de reafirmación del papel que desempeñan los creadores tanto para la creación de valor social y económico como para la producción cultural de diversidad.
 - Es perfectamente compatible el ser un territorio abierto y universal que acoge a otras culturas y a las producciones de otras comunidades, con la defensa de nuestros artistas y nuestras empresas culturales. La Muestra planteada como espacio de difusión de la creación aragonesa no significa cerrazón endogámica sino un reto para sacar adelante las mejores propuestas que a día de hoy encuentran dificultades para encontrar su sitio en un mercado desajustado y complejo. La Muestra es un lugar idóneo para generar sinergias para la movilidad de nuestros creadores. Y del mismo modo que la sociedad tiene asumida la importancia de proteger los recursos naturales, estamos en la obligación de cuidar nuestro “ecosistema cultural”.
 - El apoyo por tanto a las industrias culturales y creativas aragonesas no sólo es fundamental para la identidad de nuestro territorio y su contribución al bienestar personal y social, sino que, termina siendo la imagen de ese territorio.
- o Dotación mínima 120.000€.

b) Replanteamiento de las Ayudas a las Artes Escénicas: Producción, gira y salas

- o Recuperar las ayudas plurianuales para estructuras de producción con trayectoria.
- o Facilitar un diálogo con Intervención para, sin salir de las directrices marcadas por Hacienda, establecer unos parámetros acordes con las necesidades del sector.
- o Convocar las ayudas lo antes posible durante el primer trimestre del año para evitar desajustes y ampliar así el plazo de justificación de las ayudas.
- o Aceptar gastos lógicos como las dietas etc.
- o Dotación mínima 600.000€.

b) Promoción exterior e internacionalización de la cultura aragonesa

Necesidad de una política de promoción nacional e internacional que sirva tanto a los objetivos de representatividad de la cultura aragonesa en el exterior como a la necesidad de una mayor presencia en otras CCAA, incluso la internalización en busca de nuevos mercados aprovechando los valores y el interés artístico de las producciones aragonesas.

Por las características demográficas y territoriales, Aragón dispone de un mercado cultural limitado, que en buena medida dificulta el desarrollo de nuestras industrias culturales. Los artistas y creadores aragoneses somos conscientes de la necesidad de ampliar mercados. En casi todas las Comunidades la tarta de la demanda del mercado cultural es proporcionalmente muy pequeña si la comparamos con las ofertas. Esta necesidad exige diseñar herramientas que favorezcan estos flujos necesarios del mercado, se trata de apoyar propuestas con futuro y que puedan ser sostenibles a largo plazo, y que a la vez no supongan un intervencionismo artificial por parte de las instituciones públicas.

- o Deben incentivarse sistemas para poder abordar la colaboración entre programas y comunidades de manera fluida y normalizada, evitando en lo posible actuaciones aisladas y puntuales. Se trata aprovechar los cauces de cooperación y comunicación para favorecer el conocimiento y valoración de nuestros creadores y consiguientemente su salida al exterior.
- o El Departamento de Cultura del Gobierno de Aragón, desarrolló durante los años 2008 a 2011 un programa de promoción exterior denominado “aragonArte” que podría servir de primera experiencia.

- Objetivos del programa de promoción exterior:
 - Que alrededor de 25-30 artistas o grupos aragoneses al año estén presentes en programaciones de Ferias, Mercados, Circuitos y Redes de otras Comunidades Autónomas.
 - Realización de cursos y talleres dirigidos a los artistas y empresas culturales aragonesas de cara a dotarles de herramientas que les ayuden en sus estrategias de promoción exterior.
 - Apoyar y dar a conocer las industrias culturales aragonesas en el exterior. Difundir el mayor número posible de empresas culturales aragonesas con posibilidades y estructura de salida al exterior, facilitándoles su presencia en los stands institucionales o la participación en presentaciones o eventos.
 - Favorecer proyectos de cooperación y acuerdos de intercambio con otros programas de otras comunidades o países cercanos de cara a fortalecer la interrelación de los creadores.
 - Abrir e incentivar canales de comunicación en diferentes frentes que redunden en una mayor implantación de nuestros artistas en el mercado español y empezar a experimentar con el mercado internacional.
 - Incentivar dinámicas de coproducción que reactiven la relación de Aragón con el exterior.
- Dotación mínima recomendada para la promoción exterior el primer año: 400.000€.

d) Apoyo del G.A. al Festival internacional de artes escénicas “ZGZEscena”

La edición 0 de “ZGZEscena” se desarrolló en 7 espacios (Teatro Principal, Teatro de las Esquinas, Teatro del Mercado, Teatro de la Estación, Museo Pablo Gargallo y Biblioteca Cubit) de Zaragoza entre el 11 y el 18 de julio 2016.

Las Asociaciones aragonesas de Empresas de Artes Escénicas, ARES y ASEMSTAR junto al Ayuntamiento de Zaragoza, impulsaron y diseñaron esta cita anual que su primera edición estableció los criterios y marcó el rumbo para nuevas ediciones.

El festival acogió una amplia oferta de teatro, danza, circo y otras actividades que tenían la premisa de la excelencia creativa y actuar como estímulo de la producción aragonesa, “ZGZEscena”, nació con la voluntad de comunicación recíproca entre los creadores y el público.

El festival pretende ser un muestrario de trabajos escénicos de rigor y calidad artística, trabajar en la coproducción de proyectos, articular redes de colaboración entre instituciones y entidades, en Aragón, en España y a nivel internacional, afrontar retos entre los creadores y fomentar la educación y el crecimiento de nuevos públicos, de tal modo que el período de exhibición del mismo genere acciones que se desarrollen posteriormente durante el año. También el Festival tiene objetivos transversales como estimular los procesos de integración o crear foros buscando el crecimiento colectivo, o estimular la dramaturgia contemporánea.

El Festival ya ha establecido vínculos y colaboraciones con otros Festivales, Festival de San Javier de Murcia, Deltebre Danza y Tercera Semana de Valencia para colaborar en proyectos comunes y optimizar acciones y producciones.

- Dotación mínima recomendada: 20.000€

e) Apoyo a las Asociaciones de empresas de la cultura mediante sistemas de ayudas específicas

- En la convocatoria ordinaria de ayudas a asociaciones culturales se desestimó la solicitud de ARES por no estar inscrita en el registro de asociaciones culturales de la DGA, que si lo está en registro de Asociaciones Empresariales de la DGA, dependiente del Departamento de Economía, Industria y Empleo. Por otra parte las Asociaciones de Empresas culturales tampoco tiene opciones viables en las subvenciones de Industria ya que piensan que su marco natural es el Departamento de Cultura. La solución a esta disfunción no pasa porque ARES o cualquier otras Asociación de Empresas relacionadas con la cultura se inscriba en el registro de asociaciones culturales para tener acceso a las

correspondientes ayudas dirigidas a este sector, ayudas que además de insuficientes tienen otros objetivos, la solución pasa por crear un sistema de apoyo específico a este tipo de Asociaciones de Empresas, tal y como ocurre en la mayoría de las comunidades autónomas españolas, bien mediante convocatoria de concurrencia pública o bien mediante convenio de colaboración. Por citar solo un ejemplo a la Asociación homologa de ARES en el País Vasco recibe por convenio 100.000 euros al año para sus actividades y la promoción de las compañías vascas.

- o Dotación mínima recomendada: 30.000€

f) Mejorar la dotación de la Feria Internacional de Teatro y Danza de Huesca.

- o El proyecto ha visto reducido el presupuesto en un 75% desde el 2011.
- o Dotación mínima recomendada: 120.000€

Ver Informe de ARES ARAGÓN ESCENA: La situación de las Artes Escénicas en Aragón

https://www.dropbox.com/s/oqdv5pdhp2kxvfs/Situacion_Aragon_AAEE_Informe_ARES_Nov-2016.pdf?dl=0

Aportación 6

22 de enero de 2017

- 1- Es necesario que profesionales y políticos de todas las formaciones tracen un plan a largo plazo que se siga con independencia del partido político de turno.
- 2- Propongo que se favorezca fiscalmente a los espacios privados (salas, bares, etc.) que promueven y programan agendas culturales. Por ejemplo, que un bar que programa música en directo de bandas profesionales reciba una ayuda económica. Artistas amateurs pueden igualmente acceder a estos espacios, pero en otras condiciones. No olvidemos que el circuito amateur es la cantera y así debe funcionar. Que se e haga todo legal está muy bien, trabajadores dados de alta, etc. Además, se deben establecer unos precios regulados para que se remunere adecuadamente a artistas y demás gremios.

Aportación 7

16 de marzo de 2017

En relación con cuestiones generales

El documento parece tener carencias si lo consideramos un plan estratégico. No parece haber un hilo conductor que permita partir de la situación actual para llegar a otra situación deseada implementando determinadas acciones para conseguirlo. Más bien parecer una sucesión de mediadas.

El plan estratégico nos tiene que decir de forma clara qué queremos, dónde queremos llegar y, sobre todo, cómo lo vamos a hacer. Definir con claridad cuál va a ser la estrategia a seguir en el medio plazo. En ningún caso puede pensarse en el corto plazo.

No obstante, el documento contiene propuestas que se consideran necesarias, que se valoran positivamente. Medidas como la necesidad de generar actividad cultural, agencia única de cultura, generación de espacios expositivos permanentes, tarjeta a precios reducidos, mecenazgo y micro mecenazgo, residencias culturales, optimizar el uso de los edificios actuales, generar actividad cultural, crear chispas que inicien fuegos, etc. Generar un espacio propio dedicado a la jota parece lógico. Parece increíble que un visitante no pueda contemplar en nuestra comunidad autónoma un espectáculo de jota en un espacio permanente.

En relación con el diagnóstico

En el documento se dice que son tres las razones que han llevado a la cultura a un lugar poco apropiado: el 21% de IVA, la falta de apoyo institucional y la desidia de gran parte de los medios hacia lo cultural. Sobre el IVA no se pueden tomar medidas. Se concluye que solamente queda el aumento del dinero institucional y contrarrestar la desidia de los medios.

Parece un diagnóstico muy pobre. Un plan estratégico tiene que conocer de forma clara de dónde se parte, tiene que realizar un análisis profundo de la situación actual (del papel que juegan todos los actores, incluidos los espectadores, los receptores de la cultura) y tiene que efectuar propuestas que permitan alcanzar los objetivos perseguidos. En este sentido, se percibe en el documento una estructura algo desordenada que dificulta su comprensión.

El apartado relativo al análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades está lleno de lugares comunes extrapolables a cualquier otra comunidad autónoma, sin que se haya descendido a la realidad aragonesa. Se señala como debilidad la pérdida constante de público. Pero no se analizan las causas de esta pérdida. También se señala el envejecimiento del público y su no renovación, pero tampoco se analizan las causas. Solamente conociendo las causas se pueden proponer soluciones.

También, la ausencia de la cultura en los medios de comunicación. Sin embargo, todos los medios, incluso los radiofónicos, disponen de minutos o secciones dedicadas a la cultura. No se analiza la manera de modificar, aumentar o profundizar en la penetración de la cultura en los medios de comunicación.

En relación con las medidas

Se apuesta por hacer de la cultura la seña de identidad de los ciudadanos. Como medida está muy bien, pero no se dice cómo se va a conseguir, qué hay que hacer para alcanzar ese objetivo. En este sentido, también se plantea hacer de la cultura uno de los principales espacios de identificación de nuestra comunidad autónoma. Pero el documento que se denomina plan estratégico no especifica las medidas a adoptar para conseguirlo.

En relación con el diagnóstico por ejes estratégicos, se plantea la necesidad urgente de modificar en las artes escénicas el formato de las ayudas y la mejora de la red de artes escénicas. Pero no se señala en qué sentido deben modificarse Ni siquiera se especifica qué problemas se han detectado.

En relación con el consenso

Otro aspecto que impregna el documento es la ideología. No puede plantearse un plan estratégico para una legislatura. El cariz político le resta validez. Debería ser ampliamente consensuado para que pueda ser creíble.

Si el plan se plantea desde el Gobierno de Aragón, se echa en falta la coordinación con ayuntamientos, comarcas, etc.

En relación con la participación

Se habla de la importancia que tiene para la consejería contar con la participación de los actores destacados de la cultura en Aragón. Resulta evidente que no se puede hacer cultura sin contar con todos los actores, pero se echa en falta la participación de todos los actores a todos los niveles, incluido el Consejo de Cultura. Este consejo parte de la premisa de hacer cultura para los ciudadanos.

Creemos en una cultura para todos. Sin embargo, público, espectadores, receptores de la cultura, aquellos que le dan sentido, no parecen ser tenidos en cuenta. Sin receptores no hay cultura.

En relación con las ayudas

Las cuestiones económicas se encuentran presentes a lo largo de todo el documento. Cuando se habla de más apoyo de las instituciones, cuando se habla de la necesidad de corregir las bases reguladoras desde las que se realizan las convocatorias de ayudas se alcanza rápidamente el consenso.

Creemos que la cultura no puede ser un sector subvencionado. Creemos que se deberían limitar, que se deberían, por ejemplo, ceder espacios de manera que los actores culturales se responsabilizaran al menos de una parte del riesgo económico. En este sentido, esfuerzos como el que efectúa la EMOZ, que precisa de una mínima cantidad para sobrevivir, no se tienen en cuenta, pudiendo perder la Comunidad el único museo del sector en el planeta.

En conclusión

Creemos que debería elaborar un nuevo borrador de plan estratégico que profundice en las características de la situación actual, que realice un diagnóstico preciso y que plantee, desde el mayor consenso posible, las medidas necesarias para alcanzar los objetivos que se pretenden (pasando de los genéricos a los particulares), creando los mecanismos adecuados para efectuar un análisis permanente de la situación, que permita adaptar, corregir o implementar nuevas medidas.

Se comparte en su totalidad el informe de participación del cuarto taller participativo de 18 de enero de 2017.

3.2. Aportaciones recibidas por correo electrónico

Aportación remitida el 26 de enero de 2017

Ideas para mejorar la Red Aragonesa de Espacios Escénicos

Presentación

Tal y como se acordó en la asamblea de la Red Aragonesa de Espacios Escénicos (RAEE) que se celebró en Huesca en octubre de 2016, hemos elaborado este documento que recoge nuestras propuestas para el futuro de la Red. La elaboración del mismo ha sido realizada por María Pilar Mas (Técnica del Ayuntamiento de Utebo) recogiendo aportaciones de otros compañeros. Se trata de un documento abierto, de carácter meramente técnico. Se ha realizado este resumen del original (enviado ya a Diputación Provincial de Zaragoza y Gobierno de Aragón) para incluirlo en el proceso de Participación del Plan Estratégico de la Cultura en Aragón.

Antecedentes

Tras el advenimiento de la democracia, las instituciones públicas comenzaron a realizar campañas que deseaban acercar las artes escénicas y plásticas a los ciudadanos. El protagonismo inicial correspondió a las Diputaciones Provinciales, que comenzaron a realizar campañas culturales, que tenían como objetivo acercar el teatro, la música o el cine a los pueblos de todo Aragón.

En el año 1992 el Gobierno de Aragón asumió la coordinación de esta política de democratización y descentralización cultural, creando el Circuito de Artes Escénicas, Musicales y Plásticas de Aragón. El Circuito supuso un paso más para la vertebración cultural del territorio (junto con otras iniciativas, como los Festivales de Aragón).

El Circuito estableció la existencia de dos niveles de municipios, “los de Circuito” y “los de campañas”, que seguían siendo atendidos por Diputaciones Provinciales.

Los municipios del Circuito firmaban un convenio anual, que también suscribían Gobierno de Aragón y Diputaciones Provinciales, adquiriendo unos compromisos de programación y de cumplimiento de normativas. Las actividades escogidas eran subvencionadas por Gobierno y Diputaciones en distintos porcentajes y en función de diferentes criterios.

Otra novedad del Circuito era la posibilidad de organizar giras. También se realizaban acciones publicitarias y de coordinación (reuniones, cursos) Todo ello hizo que se dispusiera desde el Gobierno de Aragón de una oficina de coordinación.

Con diferentes altibajos, el Circuito se mantuvo hasta dar lugar a un nuevo proyecto, la **Red Aragonesa de Espacios Escénicos (RAEE), en el año 2008.**

A partir de este momento, se mantenía la división entre municipios que solicitaban pertenecer a la RAEE y los antiguos municipios de campañas, ahora de "Circuito". Los Municipios que se quisieran acoger a la RAEE tenían que cumplir una serie de características.

La RAEE quería ser un paso más en la consolidación de la cultura en el territorio aragonés. Sus objetivos eran amplios y ambiciosos (insertamos documento sobre la RAEE que figura en el enlace de la página web de redescena, con el fin de que se vea la dimensión inicial del proyecto): <http://www.redescena.net/descargas/dynamico/circuitos/queeslarae.pdf>

Momento actual

La realidad ha sido muy diferente a los planteamientos de 2008 y diferentes factores han llevado a una situación que debe reconducirse. Destaquemos algunos de estos factores:

- **Crisis económica generalizada**, que ha afectado gravemente tanto a municipios como a instituciones supramunicipales y al propio Gobierno de Aragón, fijándose por ello unos límites máximos de presupuesto destinado a programación (60.000 € + 10.000 €).
- Desde el punto de vista de los propios Ayuntamientos, la situación actual en el aspecto económico es muy variable. Las Diputaciones Provinciales han mantenido sus aportaciones con los límites máximos fijados en 2009, sin recortes.
- En este último año 2016 las subvenciones se han convocado tarde y con un importe conjunto menor al de años anteriores por parte del Gobierno de Aragón.
- **Desaparición de la oficina de coordinación** de la Red como tal. Se mantienen los servicios de consulta y de apoyo, pero no hay ya una oficina propia. Realmente, la Red como tal no existe, sólo se mantiene el nombre.
- **Complicación de la normativa y falta de flexibilidad en los planteamientos.** No se tienen en cuenta las realidades de los diferentes municipios y se mantienen como ley normas (como los porcentajes de programación) que se deberían revisar o evaluar.
- **Escasos momentos de encuentro**, reducción de las reuniones a un mero intercambio de instrucciones administrativas.
- **Desaparición de herramientas de programación** (Feria de Teatro y músicas en Alcañiz).
- **Pérdida del concepto del convenio con los municipios y del trabajo en Red**, pasando los municipios a un papel de meros receptores de subvenciones, sin ninguna capacidad de opinar ni de influir sobre las normativas y sus modificaciones.

- **Establecimiento de calendarios diferentes** en cada administración convocante de las subvenciones (DGA y Diputaciones) para la realización de actividades, para las solicitudes y justificaciones. Formularios diferentes en cada administración convocante.
- **Ausencia en los últimos años de procesos de evaluación** y medición de impactos (si existen, no son públicos), de manera que se desconocen datos sobre los que trabajar y fijar nuevos objetivos y nuevas políticas.

Se ha llegado a un momento en el cual la Red no satisface a casi nadie. El sector cultural aragonés se queja de la falta de acogida de sus propuestas y el informe de la SGAE nos expone datos preocupantes sobre la programación y pérdida de espectadores. Tanto las instituciones que firman el convenio como responsables de Ayuntamientos desean un cambio, pero no hay orientaciones claras de cómo tiene que ser este cambio.

Por otro lado, defendemos que tanto la RAEE como el Circuito para los municipios de población o capacidad económica menor tienen que seguir existiendo: siguen siendo unas herramientas valiosísimas y han conseguido sobrevivir al duro momento de crisis económica y a los cambios políticos de municipios, Diputaciones y Gobiernos.

En un territorio tan desigualmente poblado, con realidades tan distintas, la existencia de programas de difusión cultural, con objetivos claros, dirigidos a los Ayuntamientos y adecuadamente dotados económicamente es fundamental para todos, tanto para los habitantes de cada rincón de Aragón como para el propio sector económico cultural (compañías, artistas, empresas de servicios, gestores).

Algunas ideas

Flexibilidad

Es tal vez la mayor demanda por parte de los municipios. Hay que tener en cuenta los siguientes factores:

- Hay municipios que albergan eventos (programa Platea, Ferias, Festivales) que suponen un extra de programación.
- La tutela excesiva que suponen los porcentajes lleva a situaciones absurdas, en las que municipios con programaciones de calidad contrastada son “castigados” con pérdidas en sus previsiones de subvención.
- El apoyo a la producción aragonesa se podría mantener si se considera una prioridad política. Es el único porcentaje en el que creo que todos estamos de acuerdo, si bien hay que matizar que este porcentaje, actualmente, beneficia por igual a teatro, música y danza y de apoyo a la programación (pero no a otros aspectos como la producción o la difusión).

Propuestas

- Las convocatorias de subvenciones y las justificaciones deben ser más abiertas y flexibles, y los municipios deben tener una mayor libertad. Deben desaparecer los porcentajes obligatorios de programación de sala y los porcentajes de programación por disciplinas, que están suponiendo un grave perjuicio para la mayoría de los Ayuntamientos.
- La presentación de solicitudes de subvención y la justificación de las mismas se deberían hacer ya de forma telemática y mediante sede electrónica.
- Las fechas de realización de las actividades, las fechas de convocatoria y justificación deberían ser únicas para todas las administraciones convocantes, así como los modelos de formularios.
- Igualmente, la obligación actual de que exista un catálogo tal vez se tendría que revisar. El catálogo debería ser una herramienta, no una obligación a la hora de justificar la subvención.

Crear en la RAEE

El cansancio acumulado durante estos años y la pérdida progresiva de efectivos humanos asignados al programa han conducido a una falta de convicción a la hora de defender la Red. Tal vez un adecuado proceso de evaluación podría ofrecer luz sobre lo sucedido.

En todo caso, es necesario recuperar la ilusión por hacer funcionar correctamente un programa que tan importante ha sido y está siendo. La Red debe mejorar, pero su existencia, como un proyecto justo y equitativo de difusión de las artes escénicas, es fundamental.